



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
SECCION ADMINISTRATIVA
OFICIO NOTIFICACION OCEG/287/2025
ASUNTO: Informe de resultados auditoria directa
Puerto Peñasco, Son. A 10 de Abril del 2025

C.P. MIGUEL ROBLES CASTILLO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
Presente.-

Por medio del presente reciba usted informe de resultados de la auditoria aplicada a las distintas dependencias de Puerto Peñasco, Son., por parte del personal adscrito a este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo informe que se detalla a continuación:

Marco Jurídico:

- Ley Estatal de Planeación: artículo 20, fracciones XI y XII.
- Ley de Gobierno y Administración Municipal: artículo 96 fracciones III y IV.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Municipal: artículos 185, 198 Fracc. III y 235 Fracc. V.

Dependencia auditada COORDINACION GENERAL DE GABINETE Y ASUNTOS DE GOBIERNO

Auditor(es) comisionado(s):

Por el OCEG: C.DR HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO

Por la Dirección de Planeación: C. LIC. JOSE REMON CAMPOS PALACIOS Y C.P. FRANCISCO RAMÓN CELAYA NÚÑEZ

Por la dependencia o entidad auditada: YENI Mirley Lopez
Elenes

Desarrollo de la revisión:



Se procedió a efectuar la revisión de los Objetivos y Metas de las Dependencia auditada, correspondientes al 1 Trimestre del Ejercicio fiscal 2025, de conformidad a lo señalado en el formato PEM 1 de los anexos del Presupuesto de Egresos municipales del ejercicio 2025, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, siendo las _____ horas del día 10 Abril del 2025.

Objetivo Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas alcanzados por la dependencia auditada durante el periodo correspondiente al primer trimestre del ejercicio presupuestal 2025.

Alcance de la Revisión

Determinar si el cumplimiento de metas va de acuerdo al ejercicio presupuestal, cumpliendo con los estándares de austeridad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos y permitir la evaluación de los programas presupuestarios que establece el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad al programa anual de evaluación establecido por el Órgano de Control Interno. Por lo que, Para efectos de llevar a cabo la presente auditoria, se solicitó la información correspondiente a las evidencias de cumplimiento de objetivos y metas para su verificación.

Resultados:

De la información analizada se emiten las siguientes observaciones:

- 1.-1.5.1.- realizar Reuniones de Gabinete con el titulares de las dependencias municipales
Avance 3
Evidencia: se muestra Oficio de las Reuniones de la Reunión lista de asistencia y fotos
- 1.-1.5.2.- atender asuntos elevados por presidencia
Evidencia 37
se muestra fotos y cuadro en excel con la lista de los asuntos que se atienden

1.1.5.3 -> coordinar la integración del Seguimiento para el Plan de desarrollo en el caso de coplan

Avance 1

Reunión el 07 de enero de coplan para los obras de CMCD 2025

1.1.5.4. - Realizar los procesos de evaluación y seguimiento trimestral de los metas anuales establecidas en el plan de desarrollo municipal

Avance 1

Se inicia el trimestre IV de 2024

1.1.5.5 - Integrar y proponer a las dependencias y entidades los programas operativos anuales

Avance 1

Se elabora la elaboración en POA 2025

1.1.5.6. - Elaborar las matrices de indicadores el resultado

Las matrices 2025 se están trabajando

1.1.5.7. - Realizar los procesos de evaluación de las matrices de riesgo

Avance 0

Las matrices de riesgo e indicadores de 2025 están en proceso.

1.1.5.8. - Informar al Presidente municipal y a l titular del órgano del control sobre los resultados de los procesos de evaluación proponiendo medidas de control y áreas de oportunidad que deben ser atendidas

Avance 1

Se entrega Informe del cuarto trimestre a Presidencia.

1.1.5.9. - Coordinar la integración y Presentación del Informe de Gobierno anual

Avance 0

el Informe sera el tercer trimestre se esta trabajando en el



XXV H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.
2024-2027

*l. l. 5. 10. - elaborar encuestas de
percepcion ciudadana sobre
los aspectos mas débiles de
administracion municipal
esta correspondencia al 2do trimestre*



Puerto Peñasco
EL PUERTO A CARGO DEL PUERTO
2024 / 2027

Recomendaciones:



ATENTAMENTE

POR EL OCEG:

[Signature]
DR. HECTOR ALEJANDRO YEP LUGO
DIRECTOR DE AUDITORIA DEL O.C.E.G

POR PLANEACION:

[Signature]
LIC. JOSE RAMON CAMPOS PALACIO
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

[Signature]
C.P FRANCISCO RAMON CELAYA NUÑEZ
AUXILIAR DE PLANEACION MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA AUDITADA:

[Signature]
Yeni Mirley Lopez Elenes